

PERIODICO OFICIAL

— DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO —

Registrado como artículo de 2a. clase con fecha 23 de septiembre de 1931.

Director: Jefe del Departamento de Gobernación.—Palacio de Gobierno.

TOMO XCI

PACHUCA DE SOTO, JUNIO 8 DE 1958

— NUM. 22

Con el objeto de facilitar la oportuna publicación de Edictos, Avisos y demás disposiciones de carácter legal que causan Impuestos según la Ley de Hacienda en vigor, así como para evitar innecesarias devoluciones y demoras, se recuerda a las personas interesadas, así como a los CC. Administradores y Recaudadores de Rentas del Estado, no omitan la razón de entero de derechos especificando las veces, que debe publicarse, los números de la partida y hoja del Diario General de Ingresos en que consta la data correspondiente, legalizándola con el sello de la Oficina respectiva y firma del Exactor.

GOBIERNO DEL ESTADO DE HIDALGO PODER EJECUTIVO

5-2007

DIRECCION GENERAL DE GOBERNACION

Pachuca, Hgo., a 30 de mayo de 1958.

C. Director de los Talleres Gráficos del Edo.

PRESENTE.

Al publicarse el Decreto No. 82 de 16 de noviembre de 1956 por el que se autoriza al Municipio de Apan la contratación con el Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas de un empréstito por la cantidad de \$490,000.00 para la construcción de su mercado, en el apartado 8 relativo a las facultades y atribuciones de la Junta Administrativa del servicio del Mercado de la ciudad de Apan, incluido dentro del Artículo 5o. de dicho decreto, dice:

"8.—El Representante del Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, S. A., asumirá las funciones de Tesorería y Recaudación y tendrá el derecho de voto..."

Debiendo decir:

"...tendrá el derecho de veto..."

En tal virtud, sírvase publicar en el próximo número del Periódico Oficial, la fé de erratas correspondiente.

ATENTAMENTE.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—El Director General, LIC. JORGE QUIROZ SANCHEZ.—Rúbrica.

C.c. al Banco Nacional Hipotecario Urbano y de Obras Públicas, S. A. Ave. Fco. I. Madero No. 32. México, D. F.

SUMARIO:

5-2007.—Fé de erratas del Decreto No. 82 de 16 de noviembre de 1956 (Apartado No. 8).—135.

5-2027.—Solicitud de dotación de aguas a vecinos del poblado de Santa María Bathá, Mpio. de Tezontepec de Aldama, Hgo.—135.

Avisos Judiciales y Diversos.—136 a 138.

5-2027

Al margen izquierdo un sello que dice: Comisariado Ejidal de Santa María Bathá, Municipio de Tezontepec de Aldama, Estado de Hidalgo. C. Gobernador Constitucional del Estado. Palacio de Gobierno, Ciudad.

Los que suscribimos miembros del Comisariado Ejidal del poblado de Santa María Asunción Bathá, Mpio. de Tezontepec de Aldama de este Estado, comparecemos ante Ud. con el debido respeto a fin de exponer lo siguiente:

Desde hace años, por Resolución Presidencial se nos concedió Dotación y Ampliación de ejidos, pero en vista de que carecemos de riego y teniendo en cuenta de que de la margen izquierda del río Tula, podemos obtener el riego necesario para unas 200-00 Hs. de nuestro ejido, solicitamos del Gobierno a su digno cargo, con fundamento en los Artículos 27 Constitucional y 50 del Código Agrario vigente, se nos conceda la dotación de aguas señalando como fuente afectable las aguas del río Tula ya mencionado. Santa Ma. Asunción Bathá, Hgo., 27 de marzo de 1958. Atentamente. El Comisariado Ejidal. Presidente, Wenceslao Estrada; Secretario, Pascual Aguilar; Tesorero, Serafin Pérez.—Rúbricas.—C. c. a la Comisión Agraria Mixta.

El C. Profesor RAUL VARGAS ORTIZ, Secretario de la Comisión Agraria Mixta del Estado de Hidalgo, CERTIFICA: que la presente es copia fiel debidamente cotejada con su original.—Pachuca, Hgo., 30 de abril de 1958.—Rúbrica.

SECCION DE AVISOS JUDICIALES

5-1783

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA APAN, HGO.

EDICTO

JUAN HERNANDEZ MUÑOZ, ha promovido diligencias de información adperpetuam para acreditar posesión y derechos propiedad por prescripción terreno urbano ubicado en calle sin nombre de la Colonia Josefa Ortiz de Domínguez de esta ciudad. Medidas y colindancias obran expediente en este Juzgado.

Publíquese este edicto por tres veces consecutivas en Periódico Oficial del Estado y El Sol de Hidalgo, para fines legales.

Apan, Hgo., a 22 de abril de 1958.—El Secretario, EDMUNDO VELOZ ESCALANTE.—Rúbrica.

3—3

Administración de Rentas.—Apan, Hgo.—Derechos enterados, abril 23 de 1958.—Recibido, mayo 9 de 1958.

5-1958

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

VIRGINIA TREJO NIETO, promovió Información adperpetuam, declarársele propietaria predios casa en Chacón 3 esta ciudad y Horno en San Mateo. Linderos constan expediente. Correspondió a Carlos Martínez y oculto, respectivamente.

Publíquese dos veces Periódico Oficial y Renovación de Pachuca.

Huichapan, Hgo., mayo 15 de 1958.—El Secretario, IGNACIO BARCENA.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Huichapan, Hgo.—Derechos enterados, mayo 15 de 1958.—Recibido, mayo 31 de 1958.

5-1960

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA HUICHAPAN, HGO.

EDICTO

EUSEBIO JUAREZ, promovió Información Testimonial Adperpetuam, declarársele propietario por pres-

cripción positiva, predio LA PEÑA, sito 6a. Manzana Barrio Hidalgo, Pueblo Tecozautla, Hgo., empadronado fiscalmente Hermenegildo Peña. Linderos en expediente. Convócase personas derecho oponerse. Publíquese dos veces Periódico Oficial Estado y Renovación, Pachuca.

Huichapan, Hgo., mayo 14 de 1958.—El Secretario, IGNACIO BARCENA.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Huichapan, Hgo.—Derechos enterados, mayo 15 de 1958.—Recibido, mayo 31 de 1958.

5-1970

PRESIDENCIA MUNICIPAL HUEJUTLA, HGO.

A V I S O

Encuétrase poder esta Presidencia Municipal novillona, señas y fierros obran expediente respectivo.

Publíquese dos veces Periódico Oficial del Estado en cumplimiento Artículo 852 Capítulo IV del Código Civil del Estado.

SUFRAGIO EFECTIVO. NO REELECCION.—Huejutla, Hgo., mayo 18 de 1958.—El Presidente Municipal Const., LIC. RENE GONZALEZ CARETA.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Huejutla, Hgo.—Derechos enterados, mayo 16 de 1958.—Recibido, mayo 31 de 1958.

5-2006

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA JACALA, HGO.

A V I S O

CUAUHTEMOC CORDOVA RAIGADAS, ha promovido ante este Juzgado, información adperpetuam, para acreditar la posesión sobre predio llamado EL CAPULIN, ubicado este Municipio, como medio de adquirir la propiedad por prescripción positiva; superficie y colindancias obran expediente.

Se publica el presente por dos veces consecutivas en los periódicos Oficial del Estado y Renovación editase Ciudad de Pachuca; para que personas créanse con derechos sobre inmueble se cita; se presenten a deducirlos dentro término de Ley.

Jacala, Hgo., a 25 de abril de 1958.—El Secretario del Juzgado, ANTONIO LUGO LABRA.—Rúbrica.

2—2

Administración de Rentas.—Jacala, Hgo.—Derechos enterados, abril 25 de 1958.—Recibido, mayo 31 de 1958.

5-2046

**JUZGADO CONCILIADOR
ALMOLOYA, HGO.**

E D I C T O

J. GUADALUPE OLVERA OLVERA, ha promovido ante este Juzgado, diligencias de información testimonial, para acreditar derechos de propiedad y posesión prescriptiva de un predio urbano, ubicado en términos de esta población, cuyas colindancias obran en el expediente respectivo.

Convócase persona créase con derecho a citado inmueble, deducirlo término quince días, después última publicación de este edicto, harase dos veces consecutivas en el Periódico Oficial del Estado.

Almoloya, Hgo., a 22 de abril de 1958.—El Secretario, MIGUEL VAZQUEZ DIAZ.—Rúbrica.

2-2

Recaudación de Rentas.—Almoloya, Hgo.—Derechos enterados, abril 22 de 1958.—Recibido, mayo 31 de 1958.

5-2047

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
HUEJUTLA, HGO.**

E D I C T O

INES FRANCO, promueve este Juzgado, diligencias información testimonial adperpetua, para acreditar derechos de propiedad por prescripción positiva, de una fracción de solar ubicada Municipio Orizatlán, este Distrito, empadronada nombre de Antonio Gutiérrez Piña.

Publíquese tres veces consecutivas Periódico Oficial Estado, para conocimiento quienes se crean con derecho, colindancias obran expediente respectivo.

Huejutla, Hgo., 24 de abril de 1958.—El Secretario, JUAN ARELLANO.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas.—Huejutla, Hgo.—Derechos enterados, mayo 2 de 1958.—Recibido, junio 6 de 1958.

5-2058

**JUZGADO CONCILIADOR
HUICHAPAN, HGO.**

E D I C T O

FELICIANA AGUILAR GUERRERO, promovió información adperpetua declarásele propietaria Fracción Vixtha, sita Atlán, este Municipio. Linderos constan este expediente. Corresponde a Perfecta Hernández.

Publíquese una vez, Periódicos Oficial y Renovación de Pachuca.

Huichapan, Hgo., 22 de abril de 1958.—El Secretario, JESUS STRINGHINI URIBE.—Rúbrica.

1-1

Administración de Rentas.—Huichapan, Hgo.—Derechos enterados, abril 24 de 1958.—Recibido, junio 8 de 1958.

5-2079

**JUZGADO DE LO CIVIL
PACHUCA, HGO.**

E D I C T O

El 31 Julio próximo, 12.30 horas en el local Juzgado Primero Civil este Distrito, tendrá lugar remate en primera almoneda bienes secuestrados en Juicio Ejecutivo Civil, BENITO VARGAS vs. SEVERIANO GOMEZ y TRINIDAD C. DE GOMEZ, expediente número 486-955.

Finca urbana sita calles Lerdo y mina y finca urbana marcada número uno, calle Mina, Actopan, Hgo.

Más datos obran expediente respectivo.

Sirven postura legal la que cubra de contado las dos terceras partes de \$225,000.00 y \$60,000.00 respectivamente, valor pericial de los inmuebles embargados y \$7,500.00 de los enceres igualmente secuestrados.

Se demandan postores. Para publicarse dos veces de 7 en 7 días en el Periódico Oficial.

Pachuca, Hgo., junio 2 de 1958.—El Actuario VICTOR CRUZ GALINDO.—Rúbrica.

2-1

Administración de Rentas.—Pachuca, Hgo.—Derechos enterados, junio 6 de 1958.—Recibido, junio 8 de 1958.

5-2081

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
IXMIQUILPAN, HGO.**

E D I C T O

MANUEL VIXTHA COXANTEJE, promueve este Juzgado, diligencias Información Adperpetua acreditar derechos propiedad y posesión sobre cuatro predios rústicos temporal denominados MEZQUITE, CHAVACANO, TEPOZAN y ORGANO, ubicados todos pueblo Santa Teresa Davoxtha, Municipio Cardonal, Hgo., medidas linderos obran expediente respectivo, pertenecieron Finado Antonio Coxanteje.

Cumplimiento Artículo 3029 Código Civil, para conocimiento público, publíquese una sola vez Periódicos Oficial Estado y La Región, editanse Ciudad Pachuca y esta población.

Ixmiquilpan, Hgo., mayo 29 de 1958.—El Secretario del Juzgado, PAULINO N. ROMERO.—Rúbrica.

1-1

Administración de Rentas.—Ixmiqulpan, Hgo.—Derechos enterados, mayo 29 de 1958.—Recibido, junio 8 de 1958.

5-2082

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.**

E D I C T O

AGUSTIN NUÑEZ QUINTANAR, promovió Información Testimonial Adperpetuam, decláresele propietario por prescripción positiva, predio rústico nombre FRACCION EL MARQUEZ, ubicado poblado Maravillas, Hidalgo, empadronado fiscalmente Mucio de la Vega. Linderos constan en Expediente. Convócase por personas derechos oponerse. Publíquese dos veces Periódicos Oficial Estado y Renovación, Pachuca.

Huichapan, Hgo., 15 de mayo de 1958.—El Secretario, IGNACIO BARCENA.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Huichapan, Hgo.—Derechos enterados, mayo 28 de 1958.—Recibido, junio 8 de 1958.

5-2083

**JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA
HUICHAPAN, HGO.**

E D I C T O

AUSENCIO GUERRERO, promovió Información Testimonial Adperpetuam, decláresele propietario por prescripción positiva, predio rústico denominado FRACCION EL MARQUEZ, sito poblado Maravillas, Hgo., empadronado fiscalmente Mucio de la Vega. Linderos en expediente. Convócase personas derecho oponerse. Publíquese dos veces Periódicos Oficial Estado y Renovación, Pachuca.

Huichapan, Hgo., 16 de mayo de 1958.—El Secretario, IGNACIO BARCENA.—Rúbrica.

2—1

Administración de Rentas.—Huichapan, Hgo.—Derechos enterados, mayo 28 de 1958.—Recibido, junio 8 de 1958.

5-2084

**JUZGADO CONCILIADOR
TIZAYUCA, HGO.**

E D I C T O

MARIA ISABEL ACOMPA, promueve ante este Juzgado, diligencias de Información Testimonial adperpetuam objeto justificar propiedad y posesión predio urbano ubicado en el Barrio de Custitla, esta población.

Por medio este aviso publicarse dos veces consecutivas Periódico Oficial Estado y Renovación de Pachuca, convócanse personas créanse con derecho a dicho inmueble, preséntense a deducirlo dentro término de Ley.

Tizayuca, Hgo., 6 de mayo de 1958.—El Secretario, RICARDO GUTIERREZ GOMEZ.—Rúbrica.

2—1

Recaudación de Rentas.—Tizayuca, Hgo.—Derechos enterados, junio 2 de 1958.—Recibido, junio 8 de 1958.

5-2085

**JUZGADO CONCILIADOR
TECOZAUTLA, HGO.**

E D I C T O

ESPIRIDION DIAZ OIDOR, promueve diligencias de información testimonial adperpetuam para acreditar derechos de propiedad prescripción positiva predio cerril denominado BOJHAY, ubicado 6a. Manzana Morelos esta población, medidas y colindancias, constan expediente respectivo.

Publíquese por dos veces consecutivas conforme a la Ley.

Tecozautla, Hgo., a 26 de mayo de 1958.—El Juez Conciliador Propietario, VICENTE VILLEDA TREJO.—Rúbrica.

2—1

Recaudación de Rentas.—Tecozautla, Hgo.—Derechos enterados, mayo 26 de 1958.—Recibido, junio 8 de 1958.

5-2091

**JUZGADO CONCILIADOR
TIZAYUCA, HGO.**

E D I C T O

J. FELIX FLORES, promueve ante este Juzgado diligencias de Información testimonial adperpetuam objeto justificar propiedad y posesión predio urbano ubicado en el Barrio de Atempa, esta población.

Por medio este aviso publicarse dos veces consecutivas Periódico Oficial Estado y Renovación de Pachuca, convócanse personas créanse con derecho a dicho inmueble, preséntense a deducirlo dentro término de Ley.

Tizayuca, Hgo., 6 de mayo de 1958.—El Secretario, RICARDO GUTIERREZ GOMEZ.—Rúbrica.

2—1

Recaudación de Rentas.—Tizayuca, Hgo.—Derechos enterados, mayo 26 de 1958.—Recibido, junio 8 de 1958.

5-2099

**JUZGADO CONCILIADOR
HUICHAPAN, HGO.**

E D I C T O

M. DOLORES HERNANDEZ, promovió información Adperpetuam declaráresele propietaria predio MILPA DE CRISTOBAL, sito San José Atlán, este Municipio. Predio inscrito nombre Ma. Dolores Hernández. Convócanse personas derecho oponerse. Publíquese una vez Periódico Oficial y Renovación, Pachuca.

Huichapan, Hgo., a 6 de mayo de 1958.—El Secretario, J. JESUS STRINGHINI URIBE.—Rúbrica.

1—1

Administración de Rentas.—Huichapan, Hgo.—Derechos enterados, mayo 8 de 1958.—Recibido, junio 8 de 1958.